

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LEÓN CON/AD

VALLADOLID

N.I.G: 47186 33 3 2021 0000300. Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000303/2021. Sobre ADMINISTRACIÓN LOCAL. De RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA S.A. Abogado: MANUEL ENRIQUE DE VICENTE-TUTOR RODRÍGUEZ. Procurador: CONSTANCIO BURGOS HERVAS. Contra: AYUNTAMIENTO DE TORO (ZAMORA).

Edicto

En el presente Órgano Judicial, se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el procurador don Constancio Burgos Hervas, en nombre y representación de Red Eléctrica de España, S.A., frente al acuerdo de 14 de enero de 2021 dictado por el Ayuntamiento de Toro (Zamora), por el que se aprueba definitivamente la ordenanza fiscal reguladora de, la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de las instalaciones de transporte de energía eléctrica, gas, agua e hidrocarburos.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 24 de marzo de 2021 y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Valladolid, a veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno.-El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

R-202101080